

trativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- b) Certificación médica ordinaria de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, declaración jurada de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependen acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el boletín oficial, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, del 14).

Zaragoza, 11 de noviembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

## ANEXO

Plaza número: 1. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento: Derecho Público. Actividades docentes: Derecho Eclesiástico del Estado en la Facultad de Derecho. Clase convocatoria: Curso de Méritos

### 23376 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1271/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español, nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad

Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado, el acceso a la Función Pública.

- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

e) Las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes de la Universidad convocante. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras y hubieran realizado estudios en otra Universidad o Institución académica española o extranjera, autorizados por la Universidad convocante.

La concurrencia de los requisitos generales y específicos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Tercera.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Zaragoza, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre; corrección de errores en «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo normalizado publicado como anexo II a la Resolución de 28 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1996), debidamente cumplimentada, junto con la siguiente documentación:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

#### 2.1 Para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad:

2.1.1 Certificación expedida por el Servicio de Personal o Sección de Personal Docente de la Universidad en la que hayan prestado servicios, en la que quede constancia del cumplimiento de la condición específica que se señala en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, o, en su caso, exención del Consejo de Universidades.

#### 2.2 Para los Cuerpos de Titulares de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria y Profesor titular de Escuela Universitaria:

2.2.1 Fotocopia del título exigido, compulsada ante Notario, o cotejada por la Universidad que expidió el título, por la Administración educativa de tutela, por las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, o por la Administración donde vaya a surtir efectos.

2.2.2 En caso de títulos extranjeros, éstos deberán ir acompañados de una fotocopia compulsada de la homologación del Ministerio de Educación y Cultura español.

3. Resguardo que justifique el pago de 7.000 pesetas en concepto de formación de expediente y por derechos de examen, a través de alguna de estas dos modalidades:

3.1 Ingreso/trasferencia en la cuenta corriente 2086-0002-18-0700137264 de la agencia número 2 de la caja de Ahorros de la Inmaculada.

3.2 Giro postal o telegráfico dirigido a la Sección de Tesorería y Contabilidad de esta Universidad, indicando su nombre y apellidos y número de la plaza a la que concursa.

Cuarta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre; corrección de errores en «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos. Resueltas las posibles reclamaciones, la relación mencionada adquirirá la condición de definitiva.

Quinta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la misma, con una antelación mínima de quince días naturales notificará a todos los interesados fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Sexta.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (el modelo de currículum vitae es el publicado como anexo III a la Resolución de 28 de diciembre de 1995 [«Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1996]). Los interesados acompañarán índice en el que se relacionen íntegramente todos los documentos debidamente detallados y numerados.

Séptima.—El candidato propuesto para la provisión de la plaza deberá presentar, dirigida al Rector de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre; corrección de errores en «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- b) Certificación médica ordinaria de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, declaración jurada de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la Función Pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependen acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el boletín oficial, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio).

Zaragoza, 11 de noviembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

## ANEXO

Plaza número 2. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho de la Empresa. Actividades docentes: Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 3. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Ciencias de la Documentación e H.<sup>a</sup> Ciencia. Actividades docentes: Archivística (Tecnologías de la Información en la Gestión de Archivos) en la Facultad de Filosofía y Letras. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 4. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: Ciencia y Tecnología Materiales y Fluidos. Actividades docentes: Fundamentos de Ciencia de Materiales en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 5. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación Mercados». Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Comercialización e Investigación de Mercados en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 6. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Privado. Actividades docentes: Derecho Civil en la Facultad de Derecho. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 7. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento: Derecho Público. Actividades docentes: Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 8. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho de la Empresa. Actividades docentes: Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 9. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura e Historia Económica y Economía Pública. Actividades docentes: Política Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 10. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura e Historia Económica y Economía Pública. Actividades docentes: Estructura Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 11. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura e Historia Económica y Economía Pública. Actividades docentes: Sistema Fiscal Español en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 12. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura e Historia Económica y Economía Pública. Actividades docentes: Economía Política y Hacienda Pública en la Facultad de Derecho. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 13. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Contabilidad y Finanzas. Actividades docentes: Contabilidad Financiera y Sistemas de Información Contables en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 14. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estratigrafía». Departamento: Ciencias de la Tierra. Actividades docentes: Estratigrafía en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 15. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Actividades docentes: Filología Latina en la Facultad de Filosofía y Letras. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 16. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Actividades docentes: Filología Latina en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 17. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho». Departamento:

Derecho Público. Actividades docentes: Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica en la Facultad de Derecho. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 18. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividades docentes: Docencia del Área de Física Aplicada en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 19. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento: Física de la Materia Condensada. Actividades docentes: Fundamentos de Física. Primer curso de Físicas en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 20. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento: Física Teórica. Actividades docentes: Mecánica Celeste en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 21. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico. Actividades docentes: Teoría Económica (Macroeconomía) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase convocatoria: Concurso (dos plazas).

Plaza número 22. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico. Actividades docentes: Teoría Económica (Microeconomía) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 23. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico. Actividades docentes: Econometría en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 24. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Anatomía, Embriología y Genética Animal. Actividades docentes: Genética General en la Enseñanza Veterinaria. Aplicaciones en Producción Animal y Sanidad en la Facultad de Veterinaria. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 25. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Ciencias de la Tierra. Actividades docentes: Geodinámica Interna y Geología Estructural en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 26. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geografía Física». Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio. Actividades docentes: Geografía Física en la Facultad de Huesca. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 27. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Matemáticas. Actividades docentes: Geometría y Topología en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 28. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte. Actividades docentes: Arte del siglo XIX en la Facultad de Filosofía y Letras. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 29. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Literatura Española». Departamento: Filología Española. Actividades docentes: Literatura Española una en la Facultad de Filosofía y Letras, una en la Facultad de Huesca y una en la Facultad de HH. CC. Sociales. Clase convocatoria: Concurso (tres plazas).

Plaza número 30. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Termodinámica Técnica e Ingeniería Térmica en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 31. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividades docentes: Álgebra, Cálculo y Ecuaciones Diferenciales en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 32. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividades docentes: Análisis Numérico de Ecuaciones en Derivadas Parciales y Lógica en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 33. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica de Fluidos». Departamento: Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos. Actividades docentes: Fundamentos de Fluidos y Procesos Fluidomecánicos en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 34. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica de Fluidos». Departamento: Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos. Actividades docentes: Mecánica de Fluidos. Fluidodinámica Computacional en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 35. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica Medios Continuos y T.<sup>a</sup> Estructuras». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Elasticidad y Resistencia de Materiales en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 36. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Producción Animal y Ciencia de Alimentos. Actividades docentes: Higiene de los Alimentos en la Facultad de Veterinaria. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 37. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Organización de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 38. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Paleontología». Departamento: Ciencias de la Tierra. Actividades docentes: Docencia teórico-práctica en las asignaturas del Área de Paleontología en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso (dos plazas).

Plaza número 39. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica. Actividades docentes: Química Analítica en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 40. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica. Actividades docentes: Docencia del Área Química Analítica en la Facultad de Veterinaria. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 41. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Orgánica y Química Física. Actividades docentes: Docencia en la Asignatura: Termodinámica Química en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 42. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica y Química Física. Actividades docentes: Docencia en Asignaturas del Área de Química Orgánica en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso (dos plazas).

Plaza número 43. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica y Química Física. Actividades docentes: Docencia en Asignaturas del Área de Química Orgánica en la Facultad de Ciencias. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 44. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Departamento: Producción Animal y Ciencia de Alimentos. Actividades docentes: Docencia Asignada al Área de Tecnología de los Alimentos en la Facultad de Veterinaria. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 45. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. Actividades docentes: Electrónica de Comunicaciones y Electrónica Profesional en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 46. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. Actividades docentes: Sistemas Electrónicos y Laboratorio de Electrónica. Sistemas Digitales Electrónicos en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 47. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. Actividades docentes: Tecnología Electrónica. Sensores e Instrumentación Electrónica en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 48. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología del Medio Ambiente». Departamento: Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente. Actividades docentes: Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente. Contaminación Atmosférica en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 49. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. Actividades docentes: Comunicaciones Ópticas e Ingeniería Óptica en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 50. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. Actividades docentes: Señales y Sistemas I. Laboratorio Com. Óptica en el Centro Politécnico Superior. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 51. Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales. Actividades docentes: Didáctica de los Aspectos Físico-Químicos del Medio y Contaminación Ambiental en la Escuela Universitaria Profesorado de Educación General Básica de Zaragoza. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 52. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas. Actividades docentes: Tecnología de Computadores en la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 53. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Público. Actividades docentes: Derecho Administrativo en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 54. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades docentes: Educación Física y su didáctica en la Formación del Maestro en la EU de Profesorado de Educación General Básica de Huesca. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 55. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Ciencias de la Educación. Actividades docentes: Didáctica General y Tutorización de Prácticas en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Zaragoza. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 56. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Contabilidad y Finanzas. Actividades docentes: Contabilidad en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 57. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Contabilidad y Finanzas. Actividades docentes: Contabilidad de Costes y de Gestión en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 58. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Introducción a la Enfermería Médico-Quirúrgica en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 59. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación. Actividades docentes: Expresión Gráfica. Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Esp. Sistemas Electrónicos en la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 60. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes: Inglés Técnico para Ingeniería en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 61. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico. Actividades docen-

tes: Teoría Económica (Microeconomía) en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 62. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Mecánica Técnica y Motores y Máquinas Agrícolas en la Escuela Universitaria Politécnica de Huesca. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 63. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas. Actividades docentes: Informática de Gestión en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 64. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas. Actividades docentes: Programación y Estructuras de Datos en la EU Politécnica de Teruel. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 65. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividades docentes: Matemática Discreta. Métodos numéricos en la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 66. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Organización de Empresas en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 67. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Dirección de Personal en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 68. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología y Sociología. Actividades docentes: Psicología Evolutiva y de la Educación en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Huesca. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 69. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Psicología y Sociología. Actividades docentes: Sociología de la Vejez en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales. Clase convocatoria: Concurso.

Plaza número 70. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones. Actividades docentes: Electrónica analógica y Electrónica de potencia en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Clase convocatoria: Concurso.

**23377** RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de la plaza de Cuerpos Docentes, convocada por Resolución de 13 de mayo de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 13 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 12 de noviembre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.